

Convocatoria

La Facultad de Filosofía y Letras (Colegio de Letras Modernas y Posgrado en Letras), de la Universidad Nacional Autónoma de México, se complace a anunciar el **Congreso Internacional “Memoria cultural y culturas de rememoración en América Latina”**, que se celebrará los días **24 y 25 de octubre de 2017** en la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México. Este congreso se realizará en el marco del proyecto de investigación **“Memoria cultural y culturas de rememoración” (DGAPA-PAPIIT IN 402615)**.

Contenido y líneas temáticas del congreso

Dado el creciente interés en el concepto y en la constitución de la “memoria cultural” (Jan y Aleida Assmann; Astrid Erll; Ansgar Nünning, Ann Rigney, entre otros), el congreso abre un espacio para reflexiones críticas en torno a la misma. Por un lado, se propone revisar el aporte a la constitución de la memoria cultural realizado por medio de representaciones simbólicas que se sirven de algún género discursivo específico y soporte particular (texto literario, fotografía, cine, telenovela, etcétera); por otro, se invita a analizar las dinámicas inherentes a la memoria cultural que se producen gracias a su constante revisión y transformación dentro de marcos ideológicos, socio-culturales y mediáticos cambiantes. Se sugiere, asimismo, realizar un debate crítico en torno a conceptos alternos que como “culturas de rememoración” (Marcus Sandl) ponen mayor énfasis en la pluralidad y heterogeneidad de las referencias que se establecen en cuanto al pasado, y se enfocan en los conflictos de la memoria (Peter Burke; Eugenia Allier y Emilio Crenzel), resistencias y latencias de la memoria (Paul Ricoeur), los usos y abusos de la memoria y del olvido (Paul Ricoeur; Andreas Huyssen).

A partir del enfoque constructivista de la memoria cultural (Erll), por lo general, se han estudiado procesos de rememoración y la constitución de la memoria cultural en torno a acontecimientos específicos, claramente situados en el pasado: el Holocausto, las dictaduras del Cono Sur, la guerra civil española, la Revolución mexicana, etc. Desde América Latina y en particular México, cabe preguntar, sin embargo, ¿cómo se articula la memoria, si ciertas violaciones de derechos humanos como la desaparición forzada y la tortura no son únicamente prácticas utilizadas en el pasado sino prácticas comunes en la actualidad, en el marco de la lucha contra el narcotráfico y en el de las necropolíticas; esto es, cuando las violaciones de derechos humanos y crímenes de lesa humanidad no se ubican en un periodo dictatorial concluido y cuando, por tanto, presente y pasado parecen ser un largo continuum? Ante esta realidad, atendiendo el deber ético de recordar a las víctimas de la violencia desenfrenada, han surgido diversas prácticas estéticas y sociales (acción cultural, siluetazos, tendaderos públicos, blogs en internet o clips de la realización de un performance, de escraches, murales, arte efímero en espacios públicos, etc.), así como obras de arte y textos literarios conceptualistas, con un fuerte compromiso político (Florencia Garramuño, Luis Camnitzer, Charles Merewether, Reinaldo Laddaga, entre otros). En vez de privilegiar la construcción lingüística de la memoria, los creadores de estas representaciones simbólicas parten del presupuesto de los límites del lenguaje y de la representación, por lo que trabajan con fragmentos, residuos y objetos; parten de la idea de la supervivencia de la imagen (Didi-Huberman), del efecto destabilizador y del desafío del archivo para la memoria consensuada. Surge el interrogante acerca de la inserción precaria

de este tipo de representaciones en la memoria cultural que contrasta con el modelo de memoria cultural constructivista que analiza la estabilización de versiones acerca del pasado por medio de la remediatización (Astrid Erll; Ann Rigney), así como la amplia divulgación y recepción de representaciones simbólicas canónicas.

La revisión crítica desde América Latina del concepto “memoria cultural”, que fue propuesto originalmente en el contexto de los estudios de la memoria en Alemania, lleva a otra serie de interrogantes: ¿es vigente para analizar también la forma en que los pueblos originarios establecen referencias con el pasado que vivieron en el marco de sucesos que atañen al surgimiento y desarrollo histórico del respectivo Estado-Nación (las guerras de Independencia, la Revolución mexicana o la sandinista en Nicaragua, las políticas asimilacionistas en el siglo XX, etc.)?; ¿cómo las representaciones simbólicas (rituales, danza, leyendas, mitos, testimonios, cintas documentales, poesía, entre otros) de las diversas etnias han aportado a la memoria cultural no sólo de la respectiva etnia sino en el nivel regional, nacional e internacional? En este marco, es imprescindible tomar en cuenta diversas concepciones del tiempo y particularidades de mentalidades específicas (Jeffrey Olick). Esto es, la precariedad de la existencia de versiones sobre el pasado se plantea tanto en el caso de la memoria étnica (Florescano) y de la memoria-hábito (Ricoeur) de los pueblos originarios como para la memoria de grupos sociales marginados, vulnerables y perseguidos en general (por ejemplo, disidente políticos, migrantes y víctimas de desalojos o desplazamientos forzados en regiones de explotación de recursos naturales o controladas por los cárteles del narcotráfico).

Las líneas temáticas del congreso son las siguientes:

1. Revisión crítica desde América Latina de la noción “memoria cultural”
2. Dinámicas de la constitución de la memoria cultural (pre- y remediatización)
3. (Im)posibilidad de (re)construcción del pasado en representaciones simbólicas específicas
4. Pluralidad de establecer referencias hacia el pasado en las culturas de rememoración
5. Precariedad, resistencias y latencias de la memoria
6. Transmisión de saberes y memoria-hábito de los pueblos originarios
7. El desafío del archivo (imágenes y vestigios del pasado) para la memoria cultural

Se invita a los interesados a enviar sus resúmenes antes del 15 de agosto de 2017 a la siguiente dirección electrónica:

Dra. Ute Seydel
seydel.unam@hotmail.com

El resumen deberá ser enviado como documento Word, tener una extensión máxima de 250 palabras y ser acompañado de una breve biodata de 100 palabras.